



OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PÚBLICA

“Año de la innovación y calidad del servicio”

Empleado pensionado
Correspondiente al mes de enero 2019

Presentamos el personal que ha sido beneficiado con la pensión por parte del **MINISTERIO DE HACIENDA**, a través de la Dirección General de Jubilaciones y Pensiones a cargo del Estado. **Efectivo a partir del día primero (01) de enero de 2019**. A continuación detallamos el empleado beneficiado:

NO.	NOMBRE	DEPARTAMENTO	FUNCION	ESTATUS	SUELDO BRUTO (RD\$)
1	ROQUER RAFAEL PÉREZ	BARAHONA	ABOGADO DE OFICIO	FIJO	26,601.50
		TOTAL GENERAL			26,601.50

Preparado por:


Licda. Ydalia Molina Almonte
Encargada Dpto. Financiera


Revisado por:


Licda. Lissy Shakyra Méndez A.
Sub-Directora Adm. y Financiera


Aprobado por:


Licdo. Rodolfo Valentín Santos Félix
Director Nacional
